



Convocatoria para reclutamiento a puesto vacante de **Asistente(a) de Investigación en combinación profesional, efectivo el 1 de agosto de 2025, en el Sistema de Biblioteca de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.**

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras invita la consideración de candidaturas a **Asistente(a) de Investigación** para ofrecer servicios de información a grupos académicos, con atención especial a personas con discapacidades (**Personas con Discapacidad**).

Requisitos Mínimos

- Maestría en Ciencias Bibliotecarias o Ciencias de la información de una institución acreditada por American Library Association (ALA).
- Experiencia ofreciendo servicios bibliotecarios a personas con capacidades especiales de información que educa/cita/consulta en áreas de la conducta/gestión de la información.
- Conocimiento y experiencia en el uso de herramientas de sistemas tecnológicos.
- Servicio oral y escrito de los idiomas español e inglés, disponibilidad de conocimientos básicos en lenguaje de señas.
- Capacidad para ofrecer servicios de atención.
- Servicio de sistemas de búsqueda y recuperación de información en línea.
- Capacidad para la investigación y labor científica.
- Capacidad para trabajar de forma autónoma e independiente.
- Disponibilidad para trabajar en horas, sábados, domingos (dos festivos, presenciales y distantes).
- Disponibilidad para trabajar de fines de semana.
- Publicaciones.

Responsabilidades

1. Ejecutar los servicios de información a personas con necesidades con atención especial a personas con discapacidades.
2. Facilitar el cumplimiento de la Carta de Servicios de las Personas con Discapacidades (Law 100), Sistema de Servicios Bibliotecarios Inclusivos de Acceso Tecnológico (Law 68), así como otros instrumentos con disposiciones (AOB) de 1990.
3. Servir de enlace con el personal de este Recinto para coordinar los servicios de transcripción, ofrecimiento de materiales y sistemas tecnológicos para esta población.
4. Diseñar y recomendar la implementación de programas y equipos para ofrecer servicios de información a personas con discapacidad funcional con **discapacidades informacionales**.
5. Crear proyectos, investigar, evaluar, generar proyectos y evaluar otro encendido digital de mejoramiento de los servicios para la oferta de población en el Sistema de Bibliotecas.
6. Dirigir actividades para crear conciencia y sensibilidad hacia la población con necesidades especiales de información.

Las personas interesadas deberán presentar lo siguiente documentado en o antes del **12 de abril de 2025**:

Original al Comité de Personal y la siguiente información al **Sistema de Bibliotecas**. Para el **original** en el punto siguiente ver como adjuntar en el Convocatoria **Personas con Discapacidad**.

1. Carta de intención que explique su interés en participar en este proceso
2. Curriculum Vitae actualizado
3. Copias de todos los títulos académicos de todos los grados alcanzados
4. Evidencia de la experiencia profesional, educación continua/gestión de proyectos
5. Carta de recomendación

Las personas que cumplan todos los requisitos serán citadas a una entrevista.


Director del Sistema de Bibliotecas de la UPR
 Oficina del Sistema de Bibliotecas
 UPR